

## UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DESIGNA EN CALIDAD DE  
SUPLENTE.Decreto Exento RA N°  
396/1793/2024V REGIÓN VALPARAÍSO,  
10/10/2024

## VISTOS Y CONSIDERANDO:

REF: NOMBRA A LORETTO SILVA GONZÁLEZ COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, EN CALIDAD DE SUPLENTE.

1. Que por Decreto TRA N° 396/15/2024 de Rectoría se nombró como Jefa del Departamento de Remuneraciones a Ximena Núñez Celedón.
2. Que la Jefa del Departamento de Remuneraciones señalada precedentemente, se encuentra con licencia médica hace más de 15 días, lo que hace necesario nombrar una Jefa de Departamento en calidad de suplente.
3. Que Loretto Silva González se encuentra ejerciendo el cargo de Jefa del Departamento de Remuneraciones desde el 29 de agosto de 2024, sin que se haya dictado el decreto respectivo, es necesario regularizar esta situación.
4. Que Loretto Silva González sirve el cargo de profesional, grado 12, contrata, según Decreto Exento RA N° 396/1242/2024.
5. Que por razones de buen servicio, la suplencia ejercida por Loretto Silva González como Jefa del Departamento de Remuneraciones, será a contar del 29 de agosto de 2024, sin esperar la total tramitación del presente decreto.
6. Memorándum N° 098/2024 de la Directora de Administración de Recursos Humanos, al Rector.
7. Correo electrónico de fecha 07 de octubre de 2024 de Margarita Baxman Muñoz, secretaria de Rectoría, a Asesoría Jurídica.
8. Impútese el gasto al ítem A.1.1.3 del presupuesto vigente, códigos 2090, 2100, 2105, 2110 y 2115 del detalle interno de la Universidad. Centro de responsabilidad 10.711.



REGISTRADO

10 OCT 2024

9. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículos 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986, artículo 4º del D.F.L. 29 de 2004 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y Decreto N° 006/2021 y sus modificaciones, todos de Rectoría.

**DECRETO:**

**DESIGNA EN CALIDAD DE SUPLENTE A:**

1) Don(a) LORETTO IVONNE SILVA GONZÁLEZ, RUN N° 12055105-1, en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 6º ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA, de la Planta de DIRECTIVOS, por impedimento de su titular, a contar del 29 de agosto de 2024 y hasta 31 de octubre de 2024 y mientras dure la ausencia del titular

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "12" sueldos base.

Asume sus funciones el 29 de agosto de 2024.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-001, del presupuesto de UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA, del año presupuestario vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE**



1728588330396806



1728593663357

